



Ventas - Apartamento - Torremolinos

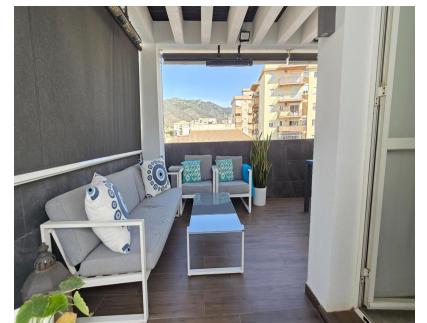
**495.000€**

[www.arbatestates.com](http://www.arbatestates.com)

+34 606 84 36 45

+34 602 51 80 97

[info@arbatestates.com](mailto:info@arbatestates.com)



Ref.-ID: R5070523

Torremolinos

Comunidad: 300 EUR / año

IBI: 430 EUR / año



3



2



130 m<sup>2</sup>

Apartamento

Si buscas espacio, luz y buena ubicación, este piso te interesa. Se trata de un tríplex de 92 m<sup>2</sup> útiles, con una distribución muy cómoda y una terraza solárium de 40 m<sup>2</sup> que es, directamente, otro salón al aire libre. La vivienda cuenta con tres habitaciones dobles, todas con armarios grandes, dos baños completos y un aseo. El salón es amplio, luminoso, con ventanales que dan vida al espacio. La cocina, semiabierta y con ventana, está integrada sin perder independencia. Todo el piso fue reformado hace cinco años, así que está listo para entrar a vivir. El solárium es uno de sus puntos fuertes: tiene toldos, iluminación led regulable, cocina auxiliar, lavandería, ducha y un aseo. Perfecto para comidas al aire libre, tardes de relax o simplemente desconectar sin salir de casa. Además, sobre el casetón de subida a la terraza, se puede habilitar una segunda terraza de unos 20 m<sup>2</sup> extra, ideal para crear una zona chill-out elevada o incluso un pequeño huerto urbano. Incluye plaza de aparcamiento en el mismo edificio, que solo tiene seis vecinos. Tranquilidad garantizada. Está en pleno centro de Torremolinos. A 15 minutos del aeropuerto y a uno de la estación de tren, rodeado de supermercados, tiendas, colegios y a menos de 10 minutos caminando de la playa. Una vivienda cómoda, bien situada y con un extra de exterior que marca la diferencia. En cumplimiento del decreto de la Junta de Andalucía 218-2005 del 11 de octubre, se informa a los clientes que los gastos notariales, registrales y I. T. P. no están incluidos en el precio. Le recordamos que como consumidor tiene derecho a que se le informe y entregue la documentación informativa que corresponda, según el caso, en base a lo dispuesto en el Decreto 218/05 de 11 de octubre que regula el Reglamento de Información al Consumidor en la compra-venta y arrendamiento de viviendas en Andalucía.

**Orientación**  
 Suroeste

**Estado**  
 Bueno

**Climatización**  
 Aire Acondicionado  
 Calefacción Central.

**Características**  
 Ascensor  
 Terraza Privada  
 Solario  
 Suelo de Madera  
 Suelos de Mármol

**Muebles**  
 Sin Amueblar

**Aparcamiento**  
 Garaje